

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

12533 *Resolución de 14 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Sant Climent de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» con número de CVE 2019029215, de fecha 12 agosto de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7936, CVE A-19214063, de fecha 9 de agosto, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición, por promoción interna, una plaza de Técnico de Servicios Especiales en Gestión Económica y Contabilidad, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

Sant Climent de Llobregat, 14 de agosto de 2019.—El Alcalde, Isidre Sierra Fusté.